En sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la interpelación sobre las políticas de prevención, detección precoz, atención e investigación en cáncer en Navarra, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Cristina Ibarrola Guillén.

**2.º** Disponer que su tramitación tenga lugar en una próxima Sesión Plenaria.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de diciembre de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA INTERPELACIÓN

Doña Cristina Ibarrola Guillén, miembro de las Cortes de Navarra, adscrita al Grupo Parlamentario Navarra Suma (NA+), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta para su debate en el Pleno una interpelación al Gobierno sobre las políticas de prevención, detección precoz, atención e investigación en cáncer en Navarra.

El cáncer es una enfermedad de alto impacto en los sistemas sanitarios y con gran impacto en la calidad de vida a personas afectadas y sus familias. Las políticas sanitarias de prevención, detección precoz, atención e investigación deben constituir una prioridad para el Gobierno de Navarra. Interesa conocer las medidas previstas por el Gobierno de Navarra para la prevención y el abordaje del cáncer en Navarra.

Pamplona, a 30 de noviembre de 2021.

La Parlamentaria Foral: Cristina Ibarrola Guillén